



**CAÑARIACO
COPPER PERÚ S.A.**



**CANDENTE
GOLD PERÚ S.A.C.**



**COBRIZA METALS
PERÚ S.A.**

CALLE ANTEQUERA 777, SAN ISIDRO, LIMA -PERÚ, TELÉFONO (511) 715-2001, FAX (511) 717-1233

WEB: WWW.CANDENTECOPPER.COM, WEB: WWW.CANDENTEGOLD.COM, WEB: WWW.COBRIZAMETALS.COM

POLITICA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA

El compromiso por la preservación de la biodiversidad en nuestras actividades, es uno de los elementos esenciales que integra e inspira la política corporativa de CANDENTE COPPER CORP. (“DNT”), CANDENTE GOLD CORP. (“CDG”) y COBRIZA METALS CORP. (“CZA”) (conjuntamente las “Compañías”) y sus subsidiarias. Por esta razón consideran necesario publicar los lineamientos básicos de la Política de Protección de Fauna y Flora.

Como medidas de protección a la flora y a la fauna local, presentes en las áreas de nuestras actividades, Las Compañías y sus subsidiarias declaran:

- Queda prohibida la introducción de especies exóticas en las áreas de los proyectos de las, Compañías (los “Proyectos”), cuya presencia puede perjudicar a las especies nativas existentes, a través de modificaciones en las condiciones naturales de los ecosistemas.
- Se protegerá y conservará en lo posible el medio ambiente natural de todas las especies de flora y fauna de valor ancestral a las comunidades y al Estado Peruano, que puedan verse afectadas por las actividades desarrolladas.
- Queda prohibida la pesca, la caza, la matanza y la captura de especímenes de la fauna y la destrucción y/o recolección de ejemplares de la flora en las áreas de los Proyectos, excepto cuando se haga por las autoridades gubernamentales correspondientes, para investigaciones científicas o cualquier tipo de trabajo relacionado con los Proyectos, siempre cuando esté debidamente autorizado por dichas autoridades gubernamentales.
- Queda prohibido comprar, proponer la compra, adquirir con fines comerciales, utilizar con fines lucrativos y vender, mantener en cautividad con vistas a la venta, poner en venta o transportar con vistas a la venta ningún espécimen de las zonas.
- Capacitar a través de charlas y talleres periódicos, a todos los trabajadores de los Proyectos, con aras de sensibilizarlos en cuanto la importancia de proteger la biodiversidad local.
- Reconocer y proteger los derechos patrimoniales y los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades campesinas en lo relativo a la diversidad biológica.


Joanne C. Freeze
 Director Ejecutivo
 Candente Copper Corp.
 Candente Gold Corp.
 Cobriza Metals Corp.


Sean Waller
 Presidente
 Candente Copper Corp.


Michael Thicke
 Presidente
 Cobriza Metals Corp.

Setiembre 4, 2012